

R E G I S T R A D O

JEFE DE DEPARTAMENTO APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES Y EQUIVALENCIAS PARA MATERIAS

DE LA CARRERA INGENIERÍA CIVIL

-PLAN 2023-

Buenos Aires, 7 de abril de 2022.

VISTO la Ordenanza Nº 1853 que aprueba el Diseño curricular de la carrera Ingeniería Civil – Plan 2023, y

CONSIDERANDO:

Que por Ordenanza 1753 el Consejo Superior, aprobó los Lineamientos Generales para Nuevos Diseños Curriculares de Ingeniería, con el objetivo de incorporar el nuevo enfoque sobre las actividades reservadas y alcances como los nuevos estándares de acreditación, según lo establecido en las RM Nº 1254/2018 y RM Nº 1549/2021.

Que por Resolución de Consejo Superior Nº 368/2021, se establecieron los lineamientos generales para dar inicio al proceso de adecuación de los diseños curriculares de las carreras de Ingeniería en todo el ámbito de la Universidad.

Que, de acuerdo con las consideraciones establecidas, el Consejo Superior de la UTN por Ordenanza Nº 1853 aprobó el nuevo Diseño curricular de la carrera Ingeniería Civil, dando respuesta a las exigencias establecidas en las normativas vigentes por parte del Ministerio de Educación y cumpliendo con la misión de la Universidad Tecnológica Nacional, así como sus objetivos en relación con lo académico, establecidos en el Estatuto de la UTN

Que la Comisión de Enseñanza evaluó la propuesta del régimen de correlatividades para el nuevo diseño curricular y el régimen de equivalencia entre el plan de estudio 95 adecuado y el plan 2023 acordada por el Consejo de Directores y Directoras de Departamento de Ingeniería



REGISTRADO

PABLO A. HUEL

JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Civil, con la coordinación de la Secretaría Académica y de Posgrado de la Universidad, y aconsejó su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL ORDENA:

ARTICULO 1°. – Aprobar el Régimen de Correlatividades de materias para la carrera Ingeniería Civil – Plan 2023 – aprobado por Ordenanza Nº 1853, Según lo establecido en el Anexo I de la presente ordenanza.

ARTICULO 2°. – Aprobar el Régimen de Equivalencia de materias entre el Plan 95 adecuado – Ordenanza 1030 - y Plan 2023 – Ordenanza Nº 1853 - para la carrera Ingeniería Civil, según lo establecido en el Anexo II de la presente ordenanza.

ARTICULO 3°. - Registrese. Comuniquese y archivese.

ORDENANZA Nº 1854



Ing. RUBÉN SORO Rector

Ing. CARLOS BLANC Subsecretario del Consejo Superior



R	E	G		S	T	R	Α	D	0	
PABLO A. HUEL JEFE DE DEPARTAMENTO APOYO AL CONSEJO SUPERIOR										

ANEXO I

ORDENANZA Nº 1854

RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES DE LA CARRERA INGENIERÍA CIVIL -PLAN 2023-

Nivel	Número	Asignatura	Para cursar y rendir		
INIVE		Asignatura	Cursada	Aprobada	
	1	Análisis matemático I	-	-	
	2	Algebra y Geometría analítica	-	-	
	3	Ingeniería y Sociedad	-	-	
	4	Ingeniería civil I	-	-	
•	5	Sistemas de Representación	-	-	
	6	Química General	-	-	
	7	Física I	-	-	
	8	Fundamentos de Informática	-	-	
	9	Análisis matemático II	1-2	-	
	10	Estabilidad	1-2-5-7-8	-	
	11	Ingeniería civil II (E.I)	3-4-5-8	-	
II	12	Tecnología de los materiales	1-5-6-7	-	
	13	Física II	1-7	-	
	14	Probabilidad y Estadística	1-2	-	
	15	Inglés I	3	-	



REGISTRADO

PABLO A. HUEL JEFE DE DEPARTAMENTO APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

	Número	Asignatura	Para cursar y rendir		
Nivel			Cursada	Aprobada	
	16	Resistencia de materiales	10	1-2-7-8	
	17	Tecnología del hormigón	12-14-15	1-2-6-7	
	18	Tecnología de la construcción	10-11-12-15	1-2-4-5-6-7-8	
	19	Geotopografía	9-11-13-14	1-2-4-5-7	
III	20	Hidráulica General y Aplicada	9-10-11-13-14	1-2-5-7-8	
	21	Cálculo avanzado	9-10-12-14	1-2-5-7-8	
	22	Instalaciones eléctricas acústicas	11-12-13	1-2-4-5-6-7	
	23	Instalaciones termomecánicas	11-12-13	1-2-4-5-6-7	
	24	Economía	11-14-15	1-2-3-4-8	
	25	Inglés II	15	3-4	
	26	Geotecnia	16-17-18-19-20	9-10-11-12-13-	
				14	
	27	Instalaciones sanitarias y de gas	18-19-20-24	5-6-7-8-12	
	28	Diseño arquitectónico, Planeamiento y	40,40,00,00,04,05	40.44.40.45	
		Urbanismo (E.I)	18-19-22-23-24-25	10-11-12-15	
IV	29	Análisis estructural I	16-17	9-10-11-14	
	30	Estructuras de hormigón	16-17-18-19-25	9-10-11-12-13-	
			10 17 10 10 20	14	
	31	Hidrología y Obras hidráulicas	16-18-19-20-24-25	9-10-11-12-13-	
				14	
	32	Ingeniería legal	9-11-14-15	1-2-3-4-8	



REGISTRADO

PABLO A. HUEL JEFE DE DEPARTAMENTO APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Nivel	Número	A ciamatuma	Para cursar y rendir		
Nivei		Asignatura	Cursada	Aprobada	
	33	Construcciones metálicas y de madera	21-29	16-17-18-19	
	34	Cimentaciones	21-26-29-30-31	16-17-18-19-20	
	35	Ingeniería sanitaria	26-27-31	17-18-19-20-25	
	36	Organización y Conducción de obras	26-27-28-30-31	17-18-19-20-22- 23-24-25	
V	37	Vías de comunicación I	17-18-19	9-10-11-12-14-	
	38	Análisis estructural II	21-26-29-30-31	16-17-18-19-25	
	39	Vías de comunicación II	26-30-31-32-37	16-17-18-19-20- 24	
	40	Gestión ambiental y Desarrollo sustentable	26-28-31-32	20-24-25	
VI	41	Proyecto final (E.I)	26-27-28-29-30- 31-32	15-16-17-18-19- 20-22-23-24-25	
		Práctica Profesional Super	vio a da		

Práctica Profesional Supervisada

Es condición previa para iniciar y acreditar la Práctica Profesional Supervisada el cumplimiento de los requisitos académicos exigidos para la inscripción a Proyecto Final

(E.I) Espacio integrador e interdisciplinario



REGISTRADO

PABLO A. HUEL JEFE DE DEPARTAMENTO APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

ANEXO II

ORDENANZA N° 1854

RÉGIMEN DE EQUIVALENCIA DE MATERIAS DE LA CARRERA INGENIERÍA CIVIL -PLAN 2023-

Nº	PLAN 95 Adecuado	PLAN 2023	
IN	- Ord. Nº 1030 -	-Ord. № 1853 -	
1	Análisis Matemático I	Análisis Matemático I	
2	Algebra y Geometría Analítica	Algebra y Geometría Analítica	
3	Ingeniería y Sociedad	Ingeniería y Sociedad	
4	Ingeniería Civil I	Ingeniería Civil I	
5	Sistemas de representación	Sistemas de representación	
6	Química	Química	
7	Física I	Física I	
8	Fundamentos de Informática	Fundamentos de Informática	
9	Análisis matemático II	Análisis matemático II	
10	Estabilidad	Estabilidad	
11	Ingeniería Civil II	Ingeniería Civil II	
12	Tecnología de los Materiales	Tecnología de los Materiales	
13	Física II	Física II	
14	Probabilidad y Estadística	Probabilidad y Estadística	
15	Inglés I	Inglés I	
16	Resistencia de Materiales	Resistencia de Materiales	



REGISTRADO

PABLO A. HUEL JEFE DE DEPARTAMENTO APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

NO	PLAN 95 Adecuado	PLAN 2023	
Nº	- Ord. Nº 1030 -	-Ord. № 1853 -	
17	Tecnología del hormigón	Tecnología del hormigón	
18	Tecnología de la construcción	Tecnología de la construcción	
19	Geotopografía	Geotopografía	
20	Hidráulica general y aplicada	Hidráulica general y aplicada	
21	Calculo avanzado	Calculo avanzado	
22	Instalaciones eléctricas y acústicas	Instalaciones eléctricas y acústicas	
23	Instalaciones termomecánicas	Instalaciones termomecánicas	
24	Economía	Economía	
25	Inglés II	Inglés II	
26	Geotecnia	Geotecnia	
27	Instalaciones sanitarias y de gas	Instalaciones sanitarias y de gas	
28	Diseño arquitectónico, Planeamiento y Urbanismo	Diseño arquitectónico,	
20	r laneamento y orbanismo	Planeamiento y Urbanismo	
29	Análisis estructural I	Análisis estructural I	
30	Estructuras de hormigón	Estructuras de hormigón	
31	Hidrología y Obras hidráulicas	Hidrología y Obras hidráulicas	
32	Ingeniería legal	Ingeniería legal	
33	Construcciones metálicas y de	Construcciones metálicas y de	
33	madera	madera	
34	Cimentaciones	Cimentaciones	
35	Ingeniería sanitaria	Ingeniería sanitaria	
36	Organización y Conducción de obras	Organización y Conducción de obras	



REGISTRADO

PABLO A. HUEL JEFE DE DEPARTAMENTO APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Nº	PLAN 95 Adecuado	PLAN 2023	
IN ^o	- Ord. Nº 1030 -	-Ord. № 1853 -	
37	Vías de comunicación I	Vías de comunicación I	
38	Análisis estructural II	Análisis estructural II	
39	Vías de comunicación II	Vías de comunicación II	
40		Gestión ambiental y Desarrollo sustentable	
41	Proyecto final	Proyecto final	
42	Practica supervisada	Practica supervisada	
